

¿Hacia una nueva Genealogía?

Querido Yves:

Como me temía, el previsto viaje a Sucre se me ha complicado en exceso. Tanto, que finalmente me veo precisado a suspenderlo. Como comprenderás, es decisión muy difícil de tomar, pues contraría todos mis deseos de participar en la XII Reunión y reencontrarme ahí con todos los buenos amigos y colegas de la América hermana.

Acompaño con estas líneas el texto de mi intervención, con el ruego de que, en mi nombre, procures su lectura.

Un fuerte abrazo

Eduardo Pardo de Guevara y Valdés

El acto de inauguración al que acabamos de asistir ha refrescado el recuerdo de los días intensos, apretados, que vivimos en Santiago de Compostela no hace todavía un año. El honor de ser el primero en intervenir desde esta tribuna -lo que debo y agradezco a la cortesía del Comité organizador de esta XII Reunión, presidida por nuestro colega Yves de Menorval- me permite concretar aquel recuerdo en las palabras que pronuncié durante el acto de clausura de aquella otra reunión. Expresaba entonces, con el sentimiento siempre triste de las despedidas, el firme deseo de que la iniciativa intercontinental -iberoamericana exactamente-, que acabábamos de poner en marcha, volviera a convocarnos a quienes desde uno u otro lado del Atlántico participábamos de una misma inquietud intelectual.

Hoy, con la natural alegría del reencuentro de tantos de los de aquí y no pocos de los de allá, me reafirmo en el acierto y prometedor futuro de aquella apuesta arriesgada, difícil sin duda, que concebimos al término de otra reunión anterior; en San José de Costa Rica. El éxito de esta nueva ocasión, que adivino ya desde estos mismos momentos, estoy seguro que marcará un nuevo e importante hito en el cultivo y futuro desarrollo de las disciplinas que nos son comunes. Y porque estoy plenamente convencido de ello, he creído oportuno replantear ante vosotros unas viejas ideas que presento bajo el interrogante que figura en el programa oficial.

Hace ya algunos años, una década exactamente, publiqué en la revista *Medievalismo*, órgano de la Sociedad Española de Estudios Medievales, unas reflexiones sobre la renovación de los métodos y objetivos de la investigación genealógica. El artículo, como era previsible, motivó reacciones de muy diverso signo. Todas ellas, favorables y no favorables, ayudaron a mi modo de ver a repensar el papel de nuestra disciplina -y de la materia toda que la justifica- en el conjunto de las más recientes tendencias historiográficas.

Estoy seguro que no sonará a nueva aquí la vieja consideración -como ya lo recordaba en el aludido texto- de nuestros estudios como simples alimentadores de las vanidades sociales. Tampoco, igualmente, aquella otra que convertía a sus cultivadores en aprovechados embaucadores de la estulticia humana o, cuanto menos, en simples merodeadores de la Historia. Estas y otras expresiones de orden semejante, que extracto de la contestación del primer marqués de Laurencín -lo fue el gran historiador Francisco de Uhagón y Guardamino- al discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia del preclaro genealogista Francisco Fernández de Bethencourt, ilustran muy bien el sentido y alcance de los prejuicios que desde antiguo han pesado sobre nuestras disciplinas.

Desde el punto de vista estrictamente historiográfico, la negativa situación que denuncian estos juicios se corresponde con en el propio desprestigio de la disciplina. Al respecto, justamente, vale la pena recordar que en las décadas centrales del cuatrocientos uno de los más cultos caballeros de la corte

de Juan II de Castilla, el célebre Fernán Pérez de Guzmán, calificaba ya a los genealogistas como hombres de poca vergüenza a quienes más les place relatar cosas extrañas e maravillosas, que verdaderas e ciertas. Sin embargo, el desprestigio de la disciplina -o de sus cultivadores- se acentuó a partir de las fantasías y falsedades recogidas en los famosos panegíricos genealógicos, tan frecuentes en los siglos modernos.

En este contexto resulta muy representativo el nombre Gracia Dei, el conocido cronista áulico de los Reyes Católicos, a quien Fernández de Bethencourt llegó a calificar como el más perfecto patrón de los genealogistas urdidores de patrañas. Pero no fue desde luego un caso excepcional. Junto a él, o tras él mejor, podrían recordarse otros muchos nombres, autores todos igualmente muy conocidos. Entre ellos, por ejemplo, Juan de Rivarola y Pineda, José Manuel Trelles Villardemoros, los dos hermanos Fernández Boán, el abogado valenciano José Berní y Catalá, Augusto Burgos, Francisco Piferrer...

En las obras de estos y otros muchos genealogistas no faltan, como es natural, las noticias veraces y los datos rigurosos. Sin embargo, muy pocas de ellas podrían resistir un somero análisis crítico. En realidad, en todas fue norma seguida la combinación -a veces muy hábil- de los datos históricos con aquellos otros que eran fruto solo de la conveniencia e imaginación de sus autores. Algunos de ellos, llegado el caso, incluyeron en sus obras -que con frecuencia se copiaban unas de otras- las ascendencias más fantásticas, peregrinas o ridículas, con el único deseo de alimentar la vanidad de sus respectivos mecenas. Todo, pues, muy al gusto de la época...

Perdida así la prudencia, el dislate terminó por convertirse en moneda de curso corriente, principalmente entre los aduladores y falsarios. De inmediato, todos los Ramírez comenzaron a ser de Arellano, todos los Manrique se hicieron de Lara, todos los Álvarez salieron de las Asturias, cuando no del Toledo alfonsino, y todos los Mendoza decidieron unir su destino onomástico a la famosa estirpe de Garcilaso.

Después, la desmesura se impuso y la atribución de un origen elevado, regio cuanto menos, a la mayor parte de los linajes antiguos terminó por convertirse en casi una exigencia genealógica. Por eso, en aquella época nadie mostraba la más mínima sorpresa al leer los acostumbrados desatinos; por ejemplo, que los Caamaño eran descendientes de los reyes de Troya, a través de no sé cuál supuesto gobernador de Galicia, o que los Saavedra tenían su origen en el propio Hércules; cuando no que los del apellido Castillo tenían origen sagrado, gracias a un centurión llamado Cornelio, al igual que los Peñas, que se decían descendientes de uno de los tres Reyes Magos y quien sabe, como aventura el propio Fernández de Bethencourt, si no lo eran de los tres mismos.

En medio de este disparatado panorama se descubre el testimonio singular de un teólogo granadino, don Diego Matute y Peñafiel, que también llevó su adulación hasta un límite insospechado. La mención es obligada: en uno de sus más célebres opúsculos, que tituló Discurso y disgresión del Capítulo Segundo de la Segunda Edad del Mundo y origen de sus linajes, no dudó en convertir a su mecenas -que lo era entonces el todopoderoso don Francisco Sandoval y Rojas, duque de Lerma- en nada menos que 121º nieto de Adán, añadiendo, acaso porque todavía no le parecía suficiente, que lo era además por línea ininterrumpida de varón...

El gran contraste, que por fortuna lo hubo, lo marcaron con singular brillantez otros muchos genealogistas. Sus nombres conforman por sí solos un auténtico desfile triunfal. Al frente, como es natural, el gran don Luis de Salazar y Castro, maestro de la Genealogía española, como autor especialmente prolífico, minucioso y exacto: desde el Compendio historial de la Casa de Fernán Núñez, obra de su juventud, hasta las Glorias de la Casa de Farnese, impresas ya en su ancianidad, pasando por la portentosa Historia genealógica de la Casa de Lara. Tras este primer nombre, excelso sin duda, surgen rápidamente otros también importantes, señeros todos, de la gran Historia. Por ejemplo, el famoso conde don Pedro de Barcelos, hijo del rey don Dionís, compilador o refundidor de crónicas y nobiliarios de primer orden, o Florián de Ocampo, que escribió la Crónica General de España, o Gonzalo Fernández de Oviedo, autor celebrado de las Quinquagenas o de la Historia General y natural de las Indias, o Ambrosio de Morales, el gran cronista del mucho más grande Felipe II, así como Gonzalo Argote de Molina, Jerónimo Zurita, Fray Prudencio de Sandoval, Antonio Agustín, Pedro Salazar de Mendoza, Esteban de Garibay, Diego Ortiz de Zúñiga...

Estos pocos nombres demuestran, por sí solos, que el penoso panorama antes dibujado no fue en modo alguno responsabilidad exclusiva de los genealogistas y demás cultivadores de la materia genealógica. Como queda dicho, los prejuicios propiamente ideológicos desempeñaron también un papel determinante en el desprestigio de la materia y de sus cultivadores. Entre los más decisivos, probablemente por su vigencia hasta tiempos bien recientes, destacan los que se derivaron del giro historiográfico posterior a la Revolución Francesa. Y ciertamente, como ya lo demostró Tupigni con mayor autoridad y acierto, desde entonces la materia genealógica quedó indefectiblemente asociada a la historia de unos sectores sociales y de unas estructuras políticas propias o características del Antiguo Régimen. De ahí, pues, que la Genealogía -ahora entendida ya como disciplina histórica- quedara abocada a la postergación y al más completo abandono, casi sumida en el olvido.

Por fortuna, el panorama actual es sustancialmente diferente al que motivó las expresiones que quedan recordadas. En este sentido vale la pena advertir que los viejos criterios historiográficos del ochocientos están siendo abandonados o, cuando menos, matizados o revisados en profundidad. También, igualmente, que las nuevas generaciones de investigadores y profesores universitarios -en virtud de esa misma revisión de conceptos y métodos- han demostrado en estas últimas décadas una creciente preocupación por encontrar nuevas vías para el estudio e interpretación del pasado. Se entiende, así, la revalorización de las disciplinas auxiliaristas, hoy denominadas Ciencias y Técnicas historiográficas -o instrumentales-, que hasta hace sólo unos pocos años no eran sino las "cenicientas" de la historiografía oficial o académica.

Por eso no es casualidad, en modo alguno, que muchas de estas disciplinas hayan renovado en estas últimas décadas sus objetivos y métodos tradicionales. Tampoco lo es, naturalmente, que muchas de ellas incluso conozcan hoy un destacable desarrollo, en particular con relación a los últimos siglos medievales. Así ha ocurrido, por ejemplo, con la Paleografía y Diplomática tradicionales, que hoy se extienden hacia la denominada historia de la cultura escrita; o con la Sigilografía y la Heráldica, que sin abandonar tampoco sus parámetros tradicionales procuran extender su campo de acción más allá de lo puramente formal.

Lamentablemente, éste no es por el momento el caso de la Genealogía, muchos de cuyos cultivadores todavía permanecen estancados en los viejos esquemas positivistas, limitando su quehacer a la sola reconstrucción de las convencionales tablas de filiaciones y parentescos. El exclusivismo de esta visión tradicional, cuyo interés nadie puede discutir, impide o simplemente entorpece el deseado desarrollo de unas posibilidades de análisis y reflexión más amplias y, desde luego, mucho más atractivas.

A pesar de todo, los estudios genealógicos no son una excepción en el contexto del creciente interés hacia las llamadas Ciencias y Técnicas historiográficas -o instrumentales-, que queda destacado. Los factores que explican y definen este esperanzador panorama, que estoy seguro derivará en un profundo replanteamiento de objetivos y métodos, deben buscarse en el marco general de las nuevas tendencias historiográficas, en particular -insistiré una vez más- con relación a los dos últimos siglos medievales.

Con referencia a este período o momento concreto, aunque muchos de los presupuestos pudieran tener una validez más general -especialmente en el espacio americano-, las inquietudes y preocupaciones hoy predominantes parecen confluir en dos objetivos tan diferentes en sus contenidos como semejantes en cuanto a su novedad. Por una parte, unos nuevos campos de acción o áreas temáticas hasta hoy prácticamente ignoradas, o no suficientemente atendidas por los especialistas. Por otra ya, el conjunto de aspectos contemplados casi con recurrencia desde las perspectivas más tradicionales; esto es, aquéllos que cabría situar en la órbita de la ya clásica Historia de las instituciones y de los acontecimientos, o en la ya más reciente de la Historia social.

En el primer caso, la tendencia se centra en las complejas realidades que cabe integrar en el contexto de la Historia de las mentalidades, tan en auge en estas últimas décadas, o también en los dominios de la Demografía histórica, hasta hoy cultivada casi en exclusiva por los seguidores de la llamada Historia desde abajo. En el segundo caso, por el contrario, la tendencia se sitúa en torno a los estudios de las estructuras familiares y sociales, preferentemente de los grupos nobles, abordadas en estas últimas décadas con objetivos y métodos renovados. Estos dos escenarios historiográficos, apenas dibujados aquí, ya que tienen unos perfiles inevitablemente difusos, afectan sin distinción a los distintos investigadores que centran su atención en los dos últimos siglos del medievo. Por ello, pero también porque las relaciones interdisciplinares enriquecerán a todas las disciplinas implicadas, es preciso que cada una de ellas delimite y coordine, en la medida de sus propias posibilidades, cuáles son exactamente sus respectivos ámbitos de acción ante esas nuevas perspectivas. Esta necesidad, que en el caso de muchas de ellas ha propiciado una renovación de objetivos y métodos de estudio, afecta también directamente a la que ya gustamos en llamar Ciencia Genealógica.

El sentido y el alcance real de esa renovación metodológica pueden intuirse a partir de los métodos de trabajo que las otras disciplinas de su entorno han asumido tras su redefinición. Así, pues, cabría decir muy bien que al igual que un paleógrafo, un heraldista o un sigilógrafo llevan su análisis científico más allá del propio objeto formal de su estudio, el genealogista deberá hacer también lo propio en el ámbito de lo que es el objeto formal de su investigación; esto es, el esquema genealógico que reconstruye. En consecuencia, si aquéllos -el paleógrafo, el heraldista o el sigilógrafo- tras delimitar el objeto formal de su estudio -un documento, un emblema o un sello- proceden a una profunda lectura de sus respectivos

contenidos y, a partir de ahí, los estructuran, los analizan, los comparan y en última instancia los sitúan en su propio contexto histórico, el genealogista por su parte tendrá que buscar también la manera de leer el suyo en profundidad. A partir de ahí, insisto, el genealogista podrá intentar estructurarlo, analizarlo, compararlo y situarlo, por fin, en su propio contexto histórico.

El significado real de esta renovación metodológica de la Genealogía está, pues, en una sensible ampliación de su propio campo de acción tradicional. En teoría, por consiguiente, nuestra disciplina no debería permanecer por más tiempo limitada, encorsetada exactamente, al ámbito estricto de la reconstrucción genealógica. Ello sería, siguiendo con la comparación anterior, como si la Numismática, la Paleografía, la Heráldica o la Sigilografía limitaran sus respectivos campos científicos a la sola clasificación de las monedas, la sola transcripción de los documentos o la sola descripción e identificación de los emblemas heráldicos y de los sellos, ignorando con ello las ricas y variadas posibilidades de análisis y reflexión que encierran sus respectivos objetos formales.

De todo lo dicho se entiende, pues, que el genealogista debería considerar su propia capacidad de análisis y reflexión a partir siempre del ámbito y las posibilidades mismas de cada investigación concreta. Así, a partir de su objetivo primario, que será siempre la reconstrucción de los esquemas genealógicos, su labor podría complementarse con otros objetivos subsidiarios que le permitan abordar un análisis o una interpretación histórica de los resultados obtenidos. Sólo por esta vía de aproximación, tales investigaciones podrán encontrar su verdadero y pleno sentido en el conjunto de las Ciencias Históricas.

Como es natural -y ya queda dicho-, los objetivos concretos que podrían abordarse con carácter subsidiario en una investigación genealógica dependerán siempre de la propia dimensión con que aquélla se conciba. Pero también, necesariamente, de la riqueza y de la variedad misma de sus fundamentos heurísticos.

Más allá de esto, son de obligada referencia algunas importantes aportaciones relacionadas con el estudio de la nobleza de los dos últimos siglos medievales. En primer término, claro está, la conocida y ya clásica tesis de M. C. Gerbet, centrada en la nobleza de Extremadura, puesto que en sus análisis se descubren algunas claves para el establecimiento de los contenidos concretos de esos objetivos subsidiarios o secundarios. Otros estudios posteriores han alumbrado todavía más la cuestión, perfilando mejor el papel que la Genealogía puede ocupar en el seno de la llamada Historia social. Resultan muy ilustrativos en este sentido algunos de los estudios de Ladero Quesada, Quintanilla Raso, Cabrera Muñoz, González Crespo, Moreno Núñez, Álvarez Álvarez, Martín Fuertes, Moxó Montoliú...

Ninguno de estos estudios tiene, desde luego, una dimensión netamente genealógica. Sin embargo, en todos ellos nuestra materia de estudio se revela como un instrumento de trabajo especialmente eficaz en el análisis de los grupos nobiliarios, bien cuando son considerados en su propia estructura interna, bien cuando lo son en relación con un contexto geográfico y social determinado. Por ello, de este tipo de estudios, cuyo número y peso historiográfico se ha incrementado sensiblemente en estos últimos años, puede extraerse un completo y valioso modelo metodológico. En todo caso, las propuestas elaboradas a partir de algunos de estos estudios resultan cuanto menos sencillas y coherentes, ofreciendo

además múltiples y muy interesantes posibilidades de análisis y reflexión.

Una de ellas es, sin ir más lejos, considerar como objetivos subsidiarios o secundarios de este tipo de investigaciones el estudio de uno o varios linajes desde una triple dimensión convencional: su estructura interna en primer término, su proyección en un marco social determinado después, y, ya por último, la definición de su propio modelo cultural, esto es, el conjunto de valores y conceptos que rigen su propia trayectoria histórica.

Dentro del primero de estos tres grandes objetivos, el investigador podría considerar el tratamiento estadístico de los datos reunidos para la reconstrucción de las tablas de filiaciones y parentescos. En este ámbito se situaría, por consiguiente, la elaboración de tasas de esterilidad, natalidad, nupcialidad, celibato y mortalidad, considerando en cada caso las oportunas coordenadas espaciales y temporales, así como las imprescindibles referencias al sexo, edad y linaje de los datos utilizados. Sólo desde estas perspectivas, los resultados -de carácter estrictamente demográfico en un principio- cobrarían verdadero sentido y podrían ser idóneamente utilizados en el seno de una gran investigación genealógica. En concreto, esta información permitiría reflexionar en óptimas condiciones sobre la vitalidad del linaje o linajes estudiados, apuntando al propio tiempo las razones de su expansión y, por tanto, de su atomización en ramas o líneas menores, así como las causas de su decadencia y, en última instancia, si cabe, de su propia extinción biológica.

El segundo objetivo podría concretarse en la delimitación de los orígenes sociales y en la propia movilidad o trayectoria social de los linajes. Es decir, en todo lo que atañe al ascenso o a la postración social, económica y política de aquéllos. A partir de aquí, sin duda alguna, podrían vislumbrarse con absoluta claridad los distintos modos o mecanismos de perpetuación -como las alianzas matrimoniales, por ejemplo- y todo el amplio conjunto de actuaciones que de ellos mismos se derivan: así, la adscripción a poderes más fuertes o mejor situados, la inclusión en bandos políticos o sociales determinados, etc.

En relación con el tercer objetivo, centrado ya en el modelo cultural, bastará anotar la sola posibilidad de considerar el papel o el grado de influencia real, y ya no meramente simbólica, de un amplio conjunto de conceptos y valores que están presentes en la vida cotidiana del hombre medieval. En su desarrollo, además, podría procurarse la clarificación de conceptos tales como el linaje, la casa, la familia nuclear y los criados, conjugando todo ello con los distintos grados del parentesco. También, los de la primogenitura, el mayorazgo y el desheredamiento, o incluso aquellos otros que se refieren a los títulos de dignidad familiares o personales, así como al solar, las armas, el apellido, etc.

Todas estas consideraciones, establecidas a partir de aquellas imprescindibles coordenadas espaciales y temporales, permitirían un mejor conocimiento de los mecanismos que rigen o condicionan las trayectorias vitales de los individuos y, en su caso, entender su transformación o su traducción en otras nuevas formas o valores. En relación, por ejemplo, con el momento histórico que ha servido de referencia a estos comentarios, la valiosa aproximación de Beceiro Pita y Córdoba de la Llave, titulada *Parentesco, poder y mentalidad*, sirve de excelente referencia para adivinar el alcance que tendría un empeño similar si construyera enriquecido desde el conocimiento de la parcela genealógica.

Como es fácil comprender, esta nueva y compleja oferta de posibilidades, aquí apenas esbozada más que en sus líneas fundamentales, todavía deberá perfilarse en muchos de sus detalles. No obstante, convendrá concluir aquí recordando que las investigaciones de Rafael Sánchez Saus sobre más de un centenar de linajes de las aristocracias urbanas de Sevilla y Jerez, publicadas hace apenas unos pocos años, constituyen ya un excelente testimonio, sólido y significativo además, de las magníficas posibilidades que la Genealogía puede ofrecer al historiador. Otras dos ambiciosas y más recientes aportaciones, la una de José Augusto de Sottomayor Pizarro, profesor de la Universidad de Oporto, y la otra de Margarita Torres Sevilla, profesora de la Universidad de León, han confirmado todavía más la rentabilidad de los análisis propuestos y, en suma, la plena operatividad científica de la disciplina en el seno de las llamadas Ciencias Históricas.

Eduardo Pardo de Guevara y Valdés

Querido Yves:

Como acordamos, acompaño en documento aparte el texto de mi conferencia, que acabo de concluir (Programa de tratamiento de textos: Corel WorPerfect 8). Son apenas 12 folios, con lo que su lectura sosegada, lenta casi, permite cubrir muy bien el espacio de tiempo reservado a este tipo de intervenciones; poco más de media hora.

Espero que resulte de tu agrado y merezca la aprobación de todos nuestros colegas. ¡¡¡Cuánto siento no poder estar ahí!!!

Acompaño además un segundo documento, donde incluyo el diseño mejorado de la moneda con el UTRAQUE UNUM. Su continuidad como emblema de nuestra nueva Confederación me parece muy acertada. Ma adelante, si acaso, podríamos plantearnos un cambio o mejora, pero siempre -en mi opinión- a partir de la misma idea.

Con los mejores deseos de éxito para la XII Reunión Americana
y un fuerte abrazo

Eduardo Pardo de Guevara y Valdés